

ENTEL PCS INFORMA:

ADECUACIÓN DE TARIFAS



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Julio de 2023.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0508
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0381
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0255
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0069
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0052
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0035

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	45.187
Renta mensual por puerta 1 GbE	76.371
Renta mensual por puerta 10 GbE	191.626
Renta mensual por puerta 100 GbE	556.968
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	13.852
Renta mensual por puerta 1 GbE	45.040
Renta mensual por puerta 10 GbE	160.293
Renta mensual por puerta 100 GbE	525.634
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	63.926
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	606.535
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	213.230
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	25.698
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	316.226
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	369.607
Renta por uso de block en el MDF	2.276
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.276
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	374.651
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	16.698
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	21.268
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	22.771
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	374.651
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	472.70
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	93,83
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	91.056
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	130.200
Mantención del número.	
Renta mensual	-

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0657
Tasación.	
Cargo por registro	0,1309
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,7853
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	28,20
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3931
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	115.661
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	63.219
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.447.236
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	7.849
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.325.322
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.925

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.